

CURRICULUM VITAE.



JUAN JOSÉ PÉREZ DE LA ROSA

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- * 2004 – 2012- **Comisaria de Seguridad Publica de Tonalá.**
- * 2004-2005- **Sargento Primero.**
- * 2006-2007- **Primer oficial.**
- * 2008-2010- **Segundo Comandante.**
- * 2011-2012- **Policía Segundo Encargado del Escuadrón Motorizado.**
- * 2013-2015- **Comandante del Escuadrón Motorizado.**
- *2015-2018- **Comisario General de Seguridad Publica de Tamazula de Gordiano.**
- *2018-.2020. **Supervisor General de la Comisaria Preventiva de Seguridad Publica de San Pedro Tlaquepaque.**

ACREDITACIONES PROFESIONALES

RECONOCIMIENTOS

- Reconocimiento por parte de la Regiduría Municipal de Tamazula de Gordiano Jal.
- Reconocimiento en delitos electorales.
- Reconocimiento en rapel táctico.
- Reconocimiento en estrategias del consejo estatal de la región sureste.
- Reconocimiento en ejercicios de descenso verticales y rapel táctico.
- Reconocimiento en preservación de los hechos.
- Reconocimientos en preservación de los hechos cadena de custodia.
- Reconocimiento psicología criminal y forense.
- Reconocimiento actualización policial.
- Reconocimiento psicología del delincuente.

DIPLOMADOS

- Diplomado en detención de la mentira.
- Diploma curso internacional de escoltas técnicas de swat en operaciones de protección.
- Diploma seguridad vial.

CERTIFICACIONES

- Certificación como instructor en técnicas y tácticas policiales.
- Certificado de instructor policial.
- Certificado curso especializado en técnicas de rapel táctico.

CONSTANCIA

- Constancia en capacitación en curso de actualización de herramientas tácticas de intervención.
- Constancia en curso básico de custodia y traslado de bienes o valores.
- Constancia curso de tiro táctico con escopeta.
- Constancia curso especializado en tácticas de rapel.
- Constancia en curso operativo técnico de manejo para motocicleta policial básico 1.
- Constancia actualización y profesionalización policial.
- Constancia en derechos humanos y seguridad pública.
- Constancia curso la policía en el sistema penal acusatorio.
- Constancia actualización policial permanente.
- Constancia curso básico intensivo formación policial.
- Constancia taller en técnicas de la función policial.